



Título: Apoyo al SENPRENDE para desarrollar actividades de Innovación y Emprendimiento generadoras de empleos de calidad

Institución beneficiaria: Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE)

Periodo de desarrollo: Junio a octubre de 2020

Justificación:

En consonancia con la Política Nacional de Empleo de Honduras (PNEH) y el Marco de Acción Conjunta (MAC), se busca generar oportunidades adecuadas para el desarrollo del empleo y mejorar las condiciones socioeconómicas de los trabajadores del país. Así como contribuir de forma real con el fortalecimiento institucional del sistema de empleo del país.

En ese sentido, el diseño y fortalecimiento de herramientas y metodologías que impulsen y desarrollen emprendimientos innovadores es una prioridad para la generación de autoempleos y empleos en Honduras, lo cual toma más fuerza al salir de la crisis sanitaria generada por el COVID-19. Para ello, es necesario asegurar desde el inicio que la idea del negocio es realista, que se profundice en el análisis técnico y de mercado, que evalúe la viabilidad del negocio y que formule la estrategia de implementación y plan de acción. El enfoque de la asistencia técnica debe proponer cubrir todos los aspectos técnicos en los que el emprendedor pueda necesitar asesoramiento y acompañamiento, así como apoyo para incorporar en la práctica herramientas de gestión empresarial, de planificación, de análisis y vinculación sistemática con el entorno y de trabajo en equipo.

El objetivo de SENPRENDE, desarrollado a través de la Subdirección Técnica de SENPRENDE y del trabajo articulado con las demás áreas de la entidad, es relevante en la construcción de un ecosistema de emprendimiento activo y dinámico, siendo su principal contribución el apoyo al fortalecimiento de los emprendedores en temas de competitividad y de innovación.

En el ámbito educativo nacional, predomina el modelo educativo clásico de formación para el empleo y la escasa promoción de una cultura emprendedora, lo cual limita las capacidades de los emprendedores formados, manteniéndolos en la creación de emprendimientos tradicionales y de subsistencia con poco valor agregado. Por lo cual, es prioritario reducir las limitaciones del desarrollo empresarial de los emprendedores y enfocar los emprendimientos para que generen mayor impacto económico y social.

Objetivo:

Diseñar y apoyar el desarrollo de actividades generadoras de procesos de innovación y emprendimiento, centrándose en el macroproceso de sensibilización al emprendimiento.

Resultados y productos elaborados:

A través de esta actividad, se diseñó y se propuso un **modelo de centros** llamado “**Nave del emprendimiento**”, lo cual se focaliza en **tres (3) horizontes**:

- **1º horizonte (sensibilización):** se centra en las estrategias y programas, que **incentivan y fomentan** en toda la comunidad de Honduras, una **cultura hacia el emprendimiento empresarial**, como opción de generar ingresos, empleos y bienestar.



- **2º horizonte (identificación y formulación de ideas):** se centra en las estrategias y programas que **orientan** a los aspirantes emprendedores, a **investigar y explorar el entorno**, en **busca de oportunidades** surgidas de necesidades del mercado, y a **enlazar sus capacidades y competencias** con el desarrollo de una idea, el diseño del prototipo y llevar a cabo los primeros experimentos de funcionalidad técnica y comercial.
- **3º horizonte (puesta en marcha):** se centra en las estrategias y programas que **impulsan la creación real de la empresa**, afrontando de manera directa el mercado y la **gestión empresarial**, en busca de **penetrar en el mercado**, alcanzar **primeros clientes**, establecer **relaciones con aliados** claves y poner a prueba su capacidad de negociación, resolver conflictos y tomar decisiones.

Los principales **resultados**, tomando en contribución al desarrollo del **eje nº4 de la PNEH¹** (Entorno propicio para la creación y desarrollo de empresas), para la **implementación del horizonte 1** del modelo de **nave de emprendimiento** son lo siguientes:

- **Desarrollo del modelo de nave de emprendimiento**, indicando las **entradas y salidas** del macroproceso y los **ejes estratégicos** del horizonte de sensibilización. Se definió el **enfoque de la nave**, sus **premisas** principales, su **misión y visión**, y los **objetivos** que persigue. Se argumentó la importancia de la **articulación institucional**, la difusión de la **cultura del emprendimiento** y los **mensajes claves** a divulgar desde la nave.
- **Elaboración del lienzo de modelo de negocio**, definiendo claramente la **propuesta de valor**, el **público objetivo** a impactar, las **actividades y aliados claves** para dar respuesta al problema identificado y demás elementos generadores de impacto para Honduras, así como los **recursos** y las **fuentes de sostenibilidad**.
- **Diseño de la estructura operativa**, propuesta para el **funcionamiento**, a partir de un **organigrama** que define un **gobierno corporativo**, integrado por un **comité directivo** y un **comité asesor**, que, de la mano del director general, representan el **nivel estratégico** de decisión. Se definen las **funciones** y los **perfiles** de los cargos estratégicos y misionales de la nave del emprendimiento. Para su funcionamiento se propone **crear tres áreas**: unidad de emprendimiento, unidad de comunicaciones y unidad administrativa.
- **Diseño de talleres** en dos temáticas² y **ejercicio de ejecución** de cada uno de los talleres, con los participantes seleccionado por el SENPRENDE e INFOP.

Recomendaciones:

- Llevar a cabo, de manera urgente, un **programa de formación de formadores**, tipo diplomado o especialización en **materia de emprendimiento e innovación**, donde se involucre a los **funcionarios de las instituciones** que van a participar en la ruta del emprendedor, con el fin de fortalecer las competencias y conocimientos. El primer paso para lograr sinergias efectivas es que hablen el **mismo lenguaje**, por lo que una **nivelación en conceptos y premisas** de **emprendimiento, desarrollo empresarial e industria de soporte** a la creación de empresas es fundamental.
- **Entrenarse** (para el SENPRENDE) en **sistemas de monitoreo y evaluación de impacto**, de forma que pueda **implementar medición de gestión** para la nave y para los programas de las entidades con las que se

¹ Los cuatro (4) ejes específicos de la PNEH son: i) La competitividad; ii) La generación de empleos; iii) El desarrollo del capital humano; y iv) La creación de un clima propicio para empresas sostenibles.

² Las dos temáticas son “Motivo y valor de mí ser” y “Comprender para emprender”.



articulará, con el fin de poder **tomar decisiones en el futuro** basado en hechos, datos y la gestión de desempeño de los programas de apoyo a la creación de empresas.

- **Elevar al nivel de política pública la estrategia de fomento al emprendimiento de Honduras.** El lanzamiento de la política debería realizarse en el corto plazo como **mensaje positivo en tiempos de pandemia** y una invitación explícita a que toda la **ciudadanía considere el emprendimiento** como una **opción** para contribuir a la **reactivación económica**.
- **Incluir elementos claves en la reglamentación de la política de emprendimiento en Honduras:** incorporar la **educación en emprendimiento** desde la básica primaria hasta la educación terciaria, incentivar las **compras públicas a emprendimientos**, facilitar **recursos semilla** y **disminuir trámites en formalización**, etc.
- **Ejecutar los primeros pasos de implementación de manera urgente:** seleccionar y nombrar **el equipo gestor**, iniciar el diseño de la **estrategia de comunicación**, implementar la **estrategia de integración de actores** y los primeros encuentros con los ciudadanos a sensibilizar, a través de medios virtuales o presenciales³.
- **Asegurar la sostenibilidad de estas acciones gracias al área específica**, dentro de SENPRENDE, para la **innovación y el emprendimiento**, la cual está asignada a las Subdirección de Asistencia Técnica y **dar celeridad** (desde el SENPRENDE e INFOP) en la **elaboración del plan de implementación** del modelo de nave del Emprendimiento, hacer reunión para la conformación de los comités, establecer el presupuesto y priorizar acciones para el lanzamiento.

³ conservando las medidas de bioseguridad.